



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI**

Veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2009-00200-00**

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorporan al proceso comprobantes de pago del mes de OCTUBRE DE 2023, al igual que la consignación realizada el 7 de noviembre hogaño, en la cuenta de depósitos judiciales que posee este Despacho en el Banco Agrario, allegadas por el progenitor accionado.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d13de9440694e422ff6a1534cdb0423c1a9e1444506437271a85bace66ae67b1**

Documento generado en 24/11/2023 12:04:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>